



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

105-21

Salta, 27 ABR 2021
Expediente N° 12.265/13

VISTO la Resolución N° CD-292/19 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual se promociona transitoriamente al Méd. Carlos Alfredo ENGEL, en el cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva para la Asignatura FISIOPATOLOGIA de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión y hasta la sustanciación del respectivo concurso.

Que el mencionado docente cumplió con dichas actividades a partir del 15 de Julio de 2019 hasta la fecha.

Que ante este informe la Señora Decana considera que se dé lugar al reconocimiento de servicios a partir de la toma de posesión.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Reconocer los servicios prestados del Méd. Carlos Alfredo ENGEL, D.N.I. N° 22.146.598, en el cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva de la Asignatura FISIOPATOLOGIA de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir del 15 de Julio de 2019 y hasta la fecha.

ARTICULO 2°: La imputación del gasto que demande el presente reconocimiento de servicios se efectuará según lo establecido por Resolución N° CD-292/19.

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Interesado y Dirección General de Personal para su consideración y demás efectos.-

img


Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa